



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**  
Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL 2014-2020.

## CONTROLES

Madrid, 14 marzo 2018



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**

Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# **1. GENERALIDADES. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 (FEADER)**

## **2. CONTROLES**



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**

Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# 1. GENERALIDADES. PNDR



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**  
Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020



- 1 PROGRAMA NACIONAL Y 17 PROGRAMAS REGIONALES
- 1 MARCO NACIONAL
- 18 AUTORIDADES DE GESTIÓN
- 1 ORGANISMO DE COORDINACIÓN DE AUTORIDADES DE GESTIÓN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

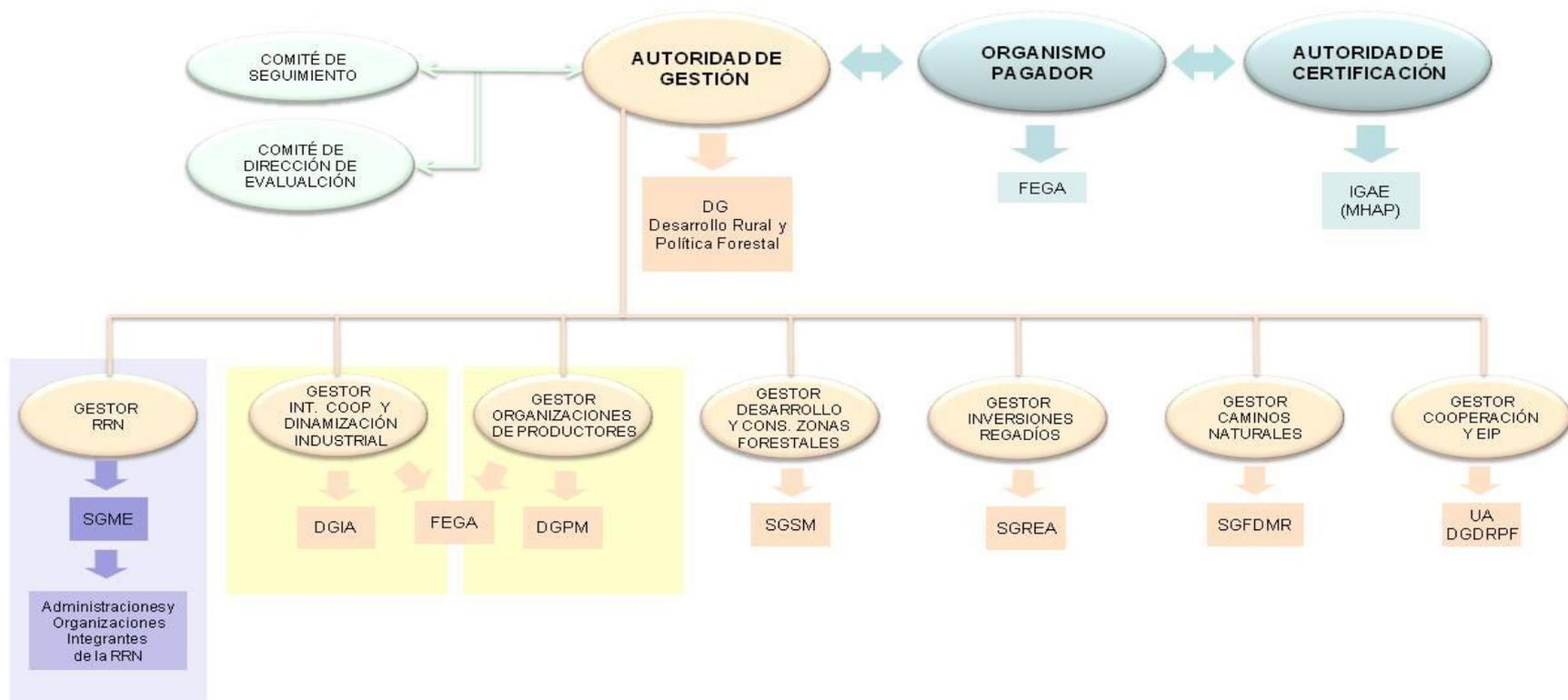
Dirección General de Desarrollo Rural y Política forestal

Autoridad de gestión del PNDR



PNDR Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL



M01.1. Formación  
 M01.2. Actividades demostrativas  
 M02.1. Asesoramiento  
 M04.2. Inversiones  
 M16.2. Cooperación para innovación PYMES  
 M16.5. Cooperación prácticas medioambientales  
 M16.6. Cooperación suministro biomasa

M09.1. Creación OPs

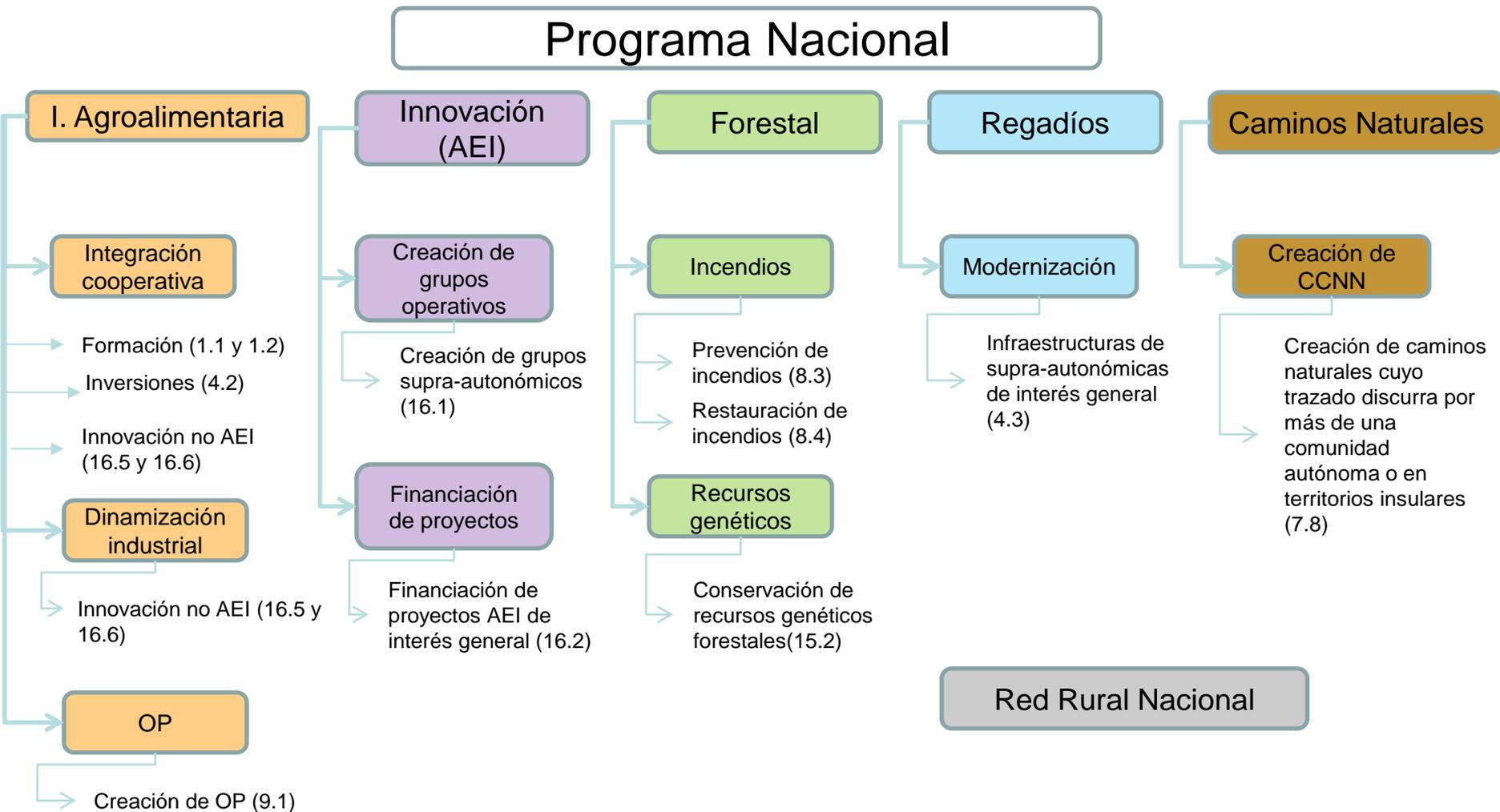
M08.3. Prevención daños incendios  
 M08.4. Restauración daños incendios  
 M15.2. Recursos genéticos forestales

M04.3. Inversiones regadíos

M07.8. Caminos naturales

M16.1. Creación grupos operativos AEI  
 M16.2. Proyectos piloto innovación

# Medidas y submedidas por gestores





## Marco financiero

Unidad Gestora	Submedida	PNDR 2014-2020	
		FEADER	GPT
Regadíos	4.3	8.444.037,00	11.258.716,00
Selvicultura	8.3	35.736.210,54	67.426.812,34
	8.4	10.967.184,97	20.692.801,83
	15.2	3.021.000,00	4.028.000,00
EIP	16.1	9.038.769,96	11.298.462,45
	16.2	36.155.079,84	45.193.849,79
CCNN	7.8	10.934.163,00	20.630.496,22
Industrias	1.1	2.222.155,89	2.777.694,86
	1.2	3.094.092,12	3.867.615,15
	4.2	104.108.424,99	196.430.990,54
	16.2	0,00	0,00
	16.5	993.416,10	1.241.770,13
	16.6	993.416,10	1.241.770,13
OPs	9.1	2.607.717,50	3.259.646,88
Asistencia Técnica	20.1	1.513.152,99	2.855.005,66
RRN	20.2	8.000.000,00	15.094.339,62
<b>TOTAL</b>		<b>237.828.821,00</b>	<b>407.297.971,60</b>



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**

Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# 2. CONTROLES

## CONTROLES SOBRE EL TERRENO

- Los pagos controlados en cada ejercicio, para el conjunto de medidas del PNDR deben suponer al menos el 5% del gasto FEADER (Art. 50 R. 809/2014)
- Los controladores no deberán haber participado en los controles administrativos (Art. 49 R. 809/2014)
- La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, como Autoridad de Gestión del PNDR, es la responsable de elaborar un plan anual de controles para cada medida delegadas por el FEGA (Acuerdo de Delegación firmado en mayo de 2017) para garantizar que dichos planes de control cumplen el requisito de equilibrio entre las medidas y operaciones.

- En el caso de la M7.8 los controladores son las subdelegaciones de gobierno. **ORIENTACIONES PARA LOS CONTROLADORES**



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**  
Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020

# CONTROLES SOBRE EL TERRENO

## ORIENTACIONES PARA LOS CONTROLADORES: Medida 7.8 CCNN

- **Realización de los controles:**

Personal inspector perteneciente al Área Funcional de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma donde se haya realizado la inversión a controlar.

- **Plazo de realización:**

Indicado en el Plan de Controles

- **Notificación de la realización:**

La unidad que vaya a realizar el control notificará a la DGDRyPF con una antelación máxima de 10 días la fecha y lugar de celebración del control

Informará también a la Autoridad de certificación (Intervención del FEAGA)

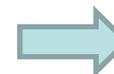
- **Acta de control:**

Se cumplimentará el acta de control que se aporta como modelo en el PC sobre el terreno



## CONTROLES SOBRE EL TERRENO

# ORIENTACIONES PARA LOS CONTROLADORES CONTROLES SOBRE EL TERRENO



### CONTROLES SOBRE EL TERRENO SUBMEDIDA 7.8 CAMINOS NATURALES

**AÑO 2016**

Operación seleccionada Muestra Control	Método Selección	Fecha Control	Control de Calidad
2014/904. Etapa 27 CN Guadiana	aleatorio	25/11/2016	NO
2015/440. CN Sant.-Medit. Calatayud	riesgo	30/11/2016	NO

**AÑO 2017**

Operación seleccionada Muestra Control	Método Selección	Fecha Control	Control de Calidad
2015/427. CN Matarranya-Algars (Fase II)	aleatorio	19/12/2017	SI
2015/408. CN Sant.-Medit. Abejar-Soria	riesgo	05/10/2017	NO

**ACTA CST**



### CONTROLES A POSTERIORI SUBMEDIDA 7.8 CAMINOS NATURALES

**AÑO 2017**

Operación seleccionada Muestra Control	Método Selección	Fecha Control	Control de Calidad
2014/904. Etapa 27 CN Guadiana	aleatorio	26/10/2017	NO
2014/282. CN Vía de la Plata. Alba Tormes-Carbayosa de la Sagrada (SAL.)	riesgo	25/10/2017	SI

## CONTROLES DE CALIDAD

- Plan de controles de calidad elaborados por la AG (Acuerdo delegación)
- Los controles los realiza la AG
- Universo de control: conjunto de universos de las medidas de los PC
- Muestra de control: según PC de las medidas antes primer trimestre (instrucción nº5)
- Realización mediante método de **acompañamiento**
- Tanto para CST como a posteriori
  - 1.- Acta calidad en CST →
  - 2.- Acta calidad en control a posteriori →



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

Dirección General de Desarrollo Rural y Política  
forestal

Autoridad de gestión del PNDR



**PNDR**

Programa Nacional  
de Desarrollo Rural  
2014-2020



**¡MUCHAS GRACIAS!**

[sgfdr@mapama.es](mailto:sgfdr@mapama.es)

[Bzn-pndr2014-2020@mapama.es](mailto:Bzn-pndr2014-2020@mapama.es)